

Socialización y cultura política de las mujeres en puestos de elección popular. Presidentas municipales en Tlaxcala, México

Socialization and Political Culture of Women in Positions of Popular Election. Municipality Presidents in Tlaxcala, Mexico

María Eugenia Chávez-Arellano

Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco, México

chavez.arellano@correo.chapingo.mx

Verónica Vázquez-García

Colegio de Postgraduados, Texcoco, México

vvazquez@colpos.mx

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Fecha de recepción: 11 de febrero de 2014 · **Fecha de aprobación:** 18 de junio de 2016

DOI: <https://doi.org/10.15446/cp.v11n22.49017>

Cómo citar este artículo:

APA: Chávez, E. y Vázquez, V. (2016). Socialización y cultura política de las mujeres en puestos de elección popular. Presidentas municipales de Tlaxcala, México. *Ciencia Política*, 11(22), 161-188.

MLA: Chávez, E. y Vázquez, V. "Socialización y cultura política de las mujeres en puestos de elección popular. Presidentas municipales de Tlaxcala, México". *Ciencia Política*, 11.22 (2016): 161-188.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

En este documento abordamos las formas de socialización y cultura política propias de algunas mujeres que tuvieron cargos de representantes de alcaldías en municipios rurales del Estado de Tlaxcala, México. Partimos de que las formas de asumir y ejercer el poder están estrechamente ligadas a una cultura política que comienza a gestarse desde la familia y se afianza en diversos espacios de socialización como la escuela, los partidos políticos o los sindicatos. El análisis de este documento se basa en una serie de testimonios obtenidos de 14 mujeres que fueron presidentas municipales entre 1992 y 2010, periodo que enmarca el inicio de la alternancia política a nivel federal en México.

Palabras clave: cultura política, mujeres, participación política, poder, socialización política.

Abstract

In this paper we address the forms of socialization and political culture of some women who had positions of representatives of municipalities in rural communities in Tlaxcala, México. We presume that the ways of assuming and exercising power are closely linked to a political culture that begins in the family and secured in various social spaces such as school, political parties or unions. The analysis in this paper is based on testimonies obtained from 14 women who were municipal presidents between 1992 and 2010, a period that frames the beginning of political alternation in Mexico.

Keywords: political culture, women, political participation, power, political socialization.

Introducción

En trabajos anteriores hemos abordado algunos aspectos que permitieron a mujeres tlaxcaltecas asumir cargos de representación popular, mediante procesos de elección en zonas rurales de diversos municipios del Estado de Tlaxcala. Entre estos aspectos destacan las formas en que las mujeres se incorporan a la vida pública de sus comunidades y algunos obstáculos que su condición de género les impone en su desempeño específico como presidentas municipales (Chávez y Vázquez 2011; Vázquez y Chávez 2011, 2012). Ejemplo de lo anterior es que, en muchas ocasiones, las actividades políticas de las mujeres se asumen sin renunciar al arreglo y atención de la vida familiar (privada) como una necesidad irrenunciable del buen funcionamiento de su cargo (Barrera, 2005; Chávez y Vázquez, 2011).

La información recopilada para estos análisis se llevó a cabo fundamentalmente a través de entrevistas extensas que nos permitieron conocer las formas diversas en que las mujeres rurales se integraron a la vida política de sus comunidades, ya sea por una tradición familiar o debido a una inquietud particular por participar en las contiendas electorales ante la alternancia de diferentes partidos políticos. En la etapa inicial de nuestra investigación realizamos una selección de municipios de menos de 20.000 habitantes con la intención de ubicar regiones con menor desarrollo urbano, independientemente de la caracterización oficial del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) por considerar urbanas las poblaciones de más de 2.500 habitantes. Identificamos a 15 mujeres que habían sido presidentas municipales en 11 diferentes municipios (de 60 que conforman el total del estado) durante el periodo comprendido entre 1992 y 2010. Únicamente pudimos conversar y entrevistar a 14 de ellas.

El Estado de Tlaxcala es la provincia mexicana con menor territorio. Con 3.997 km², de los 32 estados del país, ocupa el lugar 31 en extensión. Pese a lo anterior, ha tenido una alta representación de presidentas municipales en comparación con el promedio nacional. Al menos hasta 2006, mientras en todo el país las mujeres en estos puestos solo ascendían a 3.8%, en Tlaxcala ocupaban 10% de las presidencias municipales (Barrera, 2007; Massolo, 2007; Sam, 2003).

Una de las razones del recorte temporal que realizamos se basó en el interés de dar un panorama del antes y el después inmediatos a la alternancia de partidos políticos, que inició con la llegada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1999 al poder estatal y del Partido Acción Nacional (PAN) en 2000 al gobierno federal. De alguna manera,

asumimos que esta alternancia partidista podía favorecer no solo una mayor participación de las mujeres en política, sino también una mayor facilidad de acceso a los poderes locales.

La socialización política de estas mujeres se ha dado en contextos de prácticas tradicionales del poder donde prevalece una serie de normas de este ejercicio fundamentalmente autoritarias y patrimoniales, que se incorporan a lo largo de la vida y se objetivan en formas concretas de ejercicio del poder desde su condición femenina. Esto se manifiesta en situaciones particulares como el hecho de cuidarse de las críticas sobre su comportamiento público o tener que cumplir las labores de cuidado de los hijos y esposo, aparte de sus actividades laborales como representantes de sus regiones (Vásquez y Chávez, 2012).

Identificamos también que la llegada a la presidencia municipal fue precedida por diversas situaciones y experiencias que condicionaron su llegada al poder local, tales como un capital político familiar, la militancia sindical en el magisterio, trabajo de base en organismos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) o algún tipo de trabajo y gestión en partidos de oposición.

En este documento nos basamos en los testimonios proporcionados por algunas presidentas y expresidentas municipales para identificar el tipo de socialización y cultura política que incorporaron a lo largo de sus trayectorias de vida y su ejercicio específico del poder en contextos sociales en los cuales las relaciones con sus gobernados son relativamente estrechas. Barrera (2006) señala que el ejercicio de gobierno en comunidades rurales, se da en contextos de cercanía y amplio conocimiento de la gente que conforma estos municipios (Dalton, 2003), ya que el entorno local les es más cercano, lo que al mismo tiempo supone un mayor “reto a la equidad de género”, debido a los controles masculinos y las formas autoritarias que prevalecen en el medio rural.

Hemos partido de la premisa de que la socialización política no se da únicamente debido a la participación directa de la gente en actividades políticas, sino que se aprende a lo largo de la vida, toda vez que existe un aprendizaje incorporado del poder a través de las relaciones cotidianas en los diversos ámbitos sociales: familia, escuela, trabajo, sindicatos, partidos. Instancias como la familia o la escuela básica permiten la incorporación de valores sobre el poder y la autoridad que, en contextos posteriores, pueden determinar las actuaciones de la gente respecto de esos valores. Hombres y mujeres en su mayoría formamos parte de una cultura patriarcal que se aprende desde la socialización primaria y que

delinea acciones y actitudes diferenciadas de género dominantes (es decir, femenino y masculino).

El presente documento fue organizado de la siguiente manera: En primer lugar proporcionamos un panorama de los municipios estudiados y las características generales de las presidentas que formaron parte de la investigación. En un segundo momento presentamos un apartado sobre algunas aportaciones del debate feminista en torno a la ciudadanía, la cultura política como dimensión de ella y la manera en que se ha abordado este tema en relación con las mujeres. Un tercer apartado corresponde a una breve exposición sobre la *socialización política*, para explicar las formas de incorporación de las relaciones de poder mediante las instituciones en la vida diaria. Por último, presentamos cuatro sub-apartados que muestran, con base en los testimonios obtenidos en el trabajo de campo, cuáles han sido las formas de socialización de estas mujeres, la manera en que expresan sus creencias y valores políticos a través de sus prácticas concretas y la forma en que asumen sus cargos. Por último presentamos, a manera de conclusión, una reflexión sobre la cultura política realmente existente en los casos estudiados.

Los municipios estudiados y las presidentas.

Características generales

Los municipios que fueron gobernados por mujeres en este estudio, se localizan en diversas regiones del Estado. Su extensión territorial y el grado de marginación son variados. En términos de actividades productivas, tenemos dos de ellos cuya alta marginalidad coincide con que su principal actividad económica está centrada en el sector primario (Altzayanca y Terrenate); otros dos (Apetatitlán y Totolac) se encuentran muy cerca de la capital del Estado, tienen un grado de marginalidad muy bajo y su principal actividad económica está en el sector terciario y, por último, aquellos municipios con marginalidad media o baja en los cuales las actividades económicas son variadas. Por último, el promedio de escolaridad va de 5.25 a 9.54 años de instrucción, de acuerdo con los datos de INEGI (2010). Este dato resulta relevante en tanto que algunas de estas presidentas alcanzaron estudios superiores.

Al asumir sus cargos, las presidentas y ex-presidentas entrevistadas tenían un promedio de edad de 40 años, la mayor de 57 y la más joven de 28 años. Dos de ellas estaban en funciones en la época de las entrevistas (2008). Diez de ellas contaban con título profesional a nivel licenciatura, seis de las cuales se dedicaron en algún momento a la docencia. Su afe-

liación partidista era variada, pero la presencia de partidos diferentes al que fuera el partido oficial¹ en el país hasta antes del año 2000, coincide con la alternancia de un nuevo partido en el gobierno federal: nueve pertenecían al Partido Revolucionario Institucional (PRI), dos al Partido del Trabajo (PT), dos al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y una al Partido Acción Nacional (PAN).

Cultura política y mujeres

Los análisis acerca de las relaciones de poder y de dominación de los hombres sobre las mujeres han llevado a reconocer el acceso tardío de las mujeres a los derechos ciudadanos que supone una sociedad moderna, libre y democrática. Entre los aportes más importantes de estos debates, está el relacionado con la ciudadanía femenina, el cual pone en evidencia la manera en que las mujeres han ganado espacios en un sistema patriarcal que por definición no las ha contemplado de origen como ciudadanas (García, 2011; Vargas, 2000; Vélez, 2006).

Las mujeres en conjunto siguen siendo percibidas mediante una serie de atributos propios y distintivos, que las coloca de manera general como un sector subordinado al modelo masculino dominante (Molyneux, 2001). Y, aunque se hace preciso reconocer las enormes diferencias de clase o étnicas que contribuyen en la configuración de la biografía de las mujeres en el medio rural, el urbano y en su vida cotidiana, las mujeres se mueven las más de las veces en el ámbito de lo subalterno debido a su condición de género. La política no es la excepción.

En el contexto de las democracias modernas y el liberalismo, el feminismo ha aportado importantes ideas relacionadas con las cuestiones de la participación política de las mujeres. Una de las más importantes es la relacionada con la ciudadanía y la política feministas que, en la lucha por la equidad, ha realizado diversas propuestas de análisis acerca de la necesidad de develar la manera en que la modernidad ha relegado a las mujeres al ámbito de lo privado en consonancia con sus “atributos” de género como la maternidad (Dietz, 1985; Pateman, 1988; 1996). La reflexión feminista acerca de la obtención de derechos políticos y el alcan-

1 El Partido Revolucionario Institucional (PRI) había gobernado de manera ininterrumpida en México durante 70 años y se ostentaba como el partido oficial hasta el año 2000, cuando por primera vez gana la presidencia de la república un partido de oposición.

ce de una ciudadanía igualitaria para las mujeres se ha manifestado en las sociedades modernas, como una respuesta crítica al modelo masculino dominante de la política y, fundamentalmente, se ha orientado a la proposición por generar formas ciudadanas y de hacer política con base en la identidad de género (Pateman, 1989).

De acuerdo con Molyneux (2001), el feminismo ha contribuido de manera importante con los debates acerca de la ciudadanía y la democracia, para evidenciar las formas de exclusión de las mujeres en política, o para llamar la atención en la forma en que su participación se asocia con una serie de condicionantes femeninos que la hacen una práctica alternativa a las formas políticas de los varones. Una de las dimensiones de esta discusión, se ha orientado a entender la manera en que las mujeres se han incorporado a la vida política de una manera activa, es decir, cuando se atreven a demandar puestos de poder para tomar decisiones y no solo para participar mediante el voto, por ejemplo. En este sentido, la cultura política puede identificarse como una de las dimensiones más importantes de la ciudadanía moderna para dar cuenta de cómo se vive en el día a día de las mujeres y cómo, más allá de los derechos legalmente establecidos, se presenta una “ciudadanía realmente existente” (Molyneux, 2001, p. 4).²

Los estudios de cultura política son amplios y han marcado una línea importante de investigación teórica y empírica que en México dan cuenta de las formas de participación política de la ciudadanía. El trabajo realizado por Almond y Verba, en 1963, marca un hito en los estudios que tuvieron como objetivo hacer visible, en el contexto internacional, las formas del camino a la democracia y su funcionamiento en países jóvenes en contraste con las democracias consolidadas de los países desarrollados. Diversos autores coinciden en señalar la importancia que este trabajo ha tenido en el posterior desarrollo de investigaciones y problematización de la cultura política y la ciudadanía (Durand, 1995, 2004; Krotz, 2002; Giglia y Winocur, 2002), no sin dejar de señalar que la propuesta de Almond y Verba parte de un modelo universal (occidental) de democracia liberal, para cuyo buen funcionamiento se hace necesaria

2 Para un panorama específico del feminismo y la ciudadanía en México, pueden verse, entre otros, los trabajos de Sánchez (2006) y el de Tarrés (2008). Para el caso de América Latina, el trabajo de Natacha Molina (1997) y el documento de la Comisión interamericana de mujeres, OEA (2013) son referencias interesantes.

una participación racional de la ciudadanía que permita una gobernabilidad estable.

La cultura política de los miembros de una sociedad o comunidad está relacionada con el sistema político predominante y, en su caracterización se deben tomar en cuenta no solo las acciones de participación, sino las percepciones, los sentires y las prácticas que en diversos ámbitos del sistema político tienen lugar. De acuerdo con esta idea, consideramos útil la propuesta de Almond y Powell al señalar a la cultura política como una serie de “[...] creencias, valores y capacidades que son comunes al total de la población, así como las tendencias especiales, modelos y patrones que solo pueden encontrarse en sectores particulares [...]” (Almond y Powell, 1972, p. 29), entre los cuales se encuentran las mujeres.

Quizá una de las limitantes más importantes en los estudios de cultura política es la idea de que esta puede ser identificada a partir de la sola participación de la gente en procesos electorales como indicador fundamental del camino a la democracia como paradigma. No obstante es de destacar que la participación de los sujetos en la vida política de una nación implica también la toma de decisiones, el seguimiento de los proyectos de los profesionales de la política y el conocimiento de las formas de acción que a los ciudadanos les corresponden para el funcionamiento del sistema.

Ha sido un largo camino el recorrido de las mujeres para lograr presencia y reconocimiento en los ámbitos públicos de la sociedad. Primero, con el logro del sufragio femenino, que por cierto no fue una demanda de sectores femeninos populares, y luego con el tiempo, mediante lo que se han llamado *acciones afirmativas*, como las cuotas de representación que les han permitido una participación directa en las acciones políticas (De Barbieri, 2002). Existen diversos estudios sobre el tema de la cultura política de las mujeres. Entre estos, hemos encontrado que gran parte de ellos se han orientado a registrar la manera en que su participación ha ido en aumento en términos de emisión de sufragios y de su participación numérica en diputaciones o cargos de elección popular como gobiernos locales o regionales (Barrera, 2005, 2007; García, 2011; Medina, 2010; Mendieta, 2011). La importancia de estos estudios es innegable, como lo es la presencia de las mujeres en las cámaras y en los distintos niveles de gobierno. No obstante, se conoce poco de la forma en que las mujeres —y los hombres— interiorizan los valores y creencias de un sistema político. Es decir, de las formas de socialización política que en un futuro y en una acción política concreta definen su accionar al votar o al ejercer

sus derechos políticos del sufragio o de la gestión política. Es viable afirmar que las prácticas políticas de las mujeres, en la mayoría de los casos, están lejos de contener un reconocimiento de las relaciones de poder que siguen imperando en la sociedad mexicana. De manera que es pertinente plantearse si es suficiente aumentar el número de mujeres en los cargos de representación popular, en los sufragios o si la sola incursión de ellas en estos niveles garantiza un reconocimiento de su situación de género y de subordinación.

Socialización política

La cultura política se construye de manera subjetiva a partir de aquellos elementos que proporcionan a las personas, mediante prácticas diversas, una serie de percepciones de lo que significan las relaciones de poder, de dominación y de autoridad. Es posible señalar que estas creencias sobre la política y sus expresiones en la vida diaria y en los eventos de trascendencia social como las elecciones de representantes, forman parte de un imaginario social-político que la gente interioriza a lo largo de sus experiencias de vida en todos aquellos ámbitos donde se ejerce el poder, desde la familia, la escuela, el trabajo, la comunidad y la nación. Como consecuencia de este proceso de incorporación de valores, del sentido y significados del poder, tenemos que la cultura política se expresa en creencias y actitudes hacia la política y lo que corresponde con el sistema político imperante. Su análisis, entonces, implica el reconocimiento de una *socialización política* mediante la cual los miembros de un grupo social o una comunidad adquieren una serie de valores, normas y actitudes hacia las instituciones establecidas —en este caso las correspondientes a la política imperante— situación que es incorporada como resultado de las experiencias vividas y aprendidas a la luz de diversos agentes de socialización (instituciones).

De acuerdo con lo anterior, las instituciones autoritarias, en donde la jerarquía está altamente marcada por un ejercicio del poder patriarcal, como en la familia, reproducen en todos los ámbitos exclusiones de miembros y grupos subalternos que aprenden y dan continuidad a formas de ejercicio del poder donde la sujeción de los que no lo tienen se ve como algo natural. El caso de las mujeres es un ejemplo indudable de estas formas de exclusión que, históricamente en política, las relegó por siglos de la participación activa de la construcción de los sistemas políticos democráticos (Serret, 2004).

Como veremos más adelante, muchos de los aprendizajes en torno a lo político de las mujeres que conforman este estudio, se gestan en la familia, la escuela, la práctica profesional del magisterio, el sindicato o los partidos políticos. Esto significa que, de alguna manera, todas ellas han tenido una socialización política que marca una serie de principios que se objetivan en prácticas concretas de cómo moverse en este ámbito y que muestran claramente la manera en que su participación en la vida pública corresponde con este aprendizaje.

La incorporación de valores, creencias o actitudes frente a lo político sucede de la misma manera que se incorporan valores de diverso tipo en la vida cotidiana. Es posible señalar que esta incorporación se da de manera primaria en el grupo familiar, en donde los valores respecto de la autoridad, la honestidad o el servicio hacia los demás tienen un peso importante entre los miembros de este grupo primario. Son valores y creencias que si bien no están inicialmente enmarcadas hacia lo político propiamente dicho, en etapas posteriores de la vida se aplican en este ámbito. Otros escenarios de socialización (secundaria) pueden reforzar o cambiar valores en torno a las creencias y valores originales, pero sobre la base de lo incorporado desde la niñez. De manera que la escuela, los grupos de amigos, la iglesia, los clubes, los grupos de trabajo, los sindicatos, juegan también un papel sustancial en este proceso de internalización de lo que es la autoridad, los gobiernos o el poder, por ejemplo.

Los valores, creencias, actitudes o comportamientos en relación con lo político: autoridad, poder, dominación, son elementos que resultan de un proceso que puede presentarse flexible en tanto que, a lo largo de la vida de los individuos, hay aprendizajes y reacomodos de las percepciones y concepciones en torno a los elementos que conforman el ámbito de lo político, de acuerdo con sus experiencias a mano.

En este caso nos estamos refiriendo a la experiencia de mujeres que han objetivado su cultura política más allá de la participación como votantes. Son mujeres que se han convertido en representantes de elección popular en alcaldías de municipios rurales, en los cuales la cercanía con los electores es mayor que en localidades urbanas, toda vez que, de acuerdo con las experiencias relatadas en la mayoría de los casos, son personas conocidas por su origen familiar o participación activa y directa en acciones a favor de sus comunidades.

En algunos casos, la socialización política original se dio de manera indirecta debido a las experiencias de padres o familiares. Pero también de manera directa cuando, sin tener experiencias de familiares en polí-

tica, ellas se incorporan a las actividades sindicales o partidistas a temprana edad.

La familia como agente de socialización política

Entre los casos estudiados encontramos que hay un número de presidentas que incursionan en el ámbito político y deciden ser candidatas a la presidencia municipal de su región debido a que sus padres u otros familiares han sido en otro tiempo presidentes municipales o regidores de sus lugares. Algunas de ellas señalan lo determinante que esta situación fue en su decisión de participación, ya sea porque debido a que pertenecen a familias políticamente reconocidas la gente les pidió su postulación o porque consideran que debido a este capital político acumulado a través de su vida, conocen a los pobladores y sus necesidades. Incluso tenemos el caso de una expresidenta que se postuló y ganó el cargo por continuar con una tarea iniciada por el esposo, quien anteriormente había sido presidente municipal y en cuya gestión ella se dio a conocer como manejadora del DIF (Desarrollo Integral de la Familia) municipal.³

Este es el caso de Beatriz, de Gabriela, Juana, Teresa, Marisa Lourdes y Felicitas. Las cinco primeras fungieron como presidentas por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la última por parte del Partido del Trabajo. Todas son hijas de militantes priistas de larga data en sus municipios, en parte porque en la época de sus padres el partido único era el PRI y, al menos cuatro de ellas, continúan la tradición partidista en sus campañas y gestiones. En el caso de Felicitas, ella decide contender por un partido distinto al de su padre, pero con el apoyo de este. Excepto el caso de Marisa Lourdes, la pertenencia de estas mujeres a familias adineradas y que han participado activamente en política, les ha permitido una relación estrecha con las formas de ejercicio del poder que para otros solo es vivido de manera indirecta. La lealtad familiar determina la lealtad partidista y las coloca en una situación privilegiada ante los pobladores de sus comunidades debido a su *prestigio* familiar.

Beatriz, primera hija de tres, señala que no estaba entre sus planes ocupar algún cargo como el que tuvo, pero expresa el conocimiento del desempeño de su padre como presidente municipal y la cercanía de este con personajes importantes de su partido político. Este último elemento resulta aparentemente determinante en la vida de algunas de las mu-

3 Cabe señalar que el manejo del DIF es un cargo honorario que usualmente se otorga a las esposas de los gobernantes en turno.

jeros, ya que los acercamientos que sus padres llegaron a tener con el gobernador en turno del Estado o Beatriz Paredes, personaje por demás icónico en Tlaxcala por su condición de mujer destacada a nivel nacional en la militancia del partido dominante, son eventos que reiteradamente vienen a colación en sus testimonios. Esta situación representa para ella una obligación de lealtad con el partido al que su padre perteneció, pues aunque fue invitada por otros partidos emergentes, ella nunca aceptó. Pero no únicamente la relación que vivió de cerca con personajes importantes en la vida política de su padre resulta importante en su posterior decisión de participar, primero como candidata, y ejercer como presidenta municipal de su región, sino la manera en que dice ser percibida por la gente debido a su familia, quien de una manera u otra le legó un cierto capital político y de reconocimiento ante la población, un elemento que pesa en su decisión: la imagen de su padre como presidente y de sus abuelos como personas influyentes y respetadas en la comunidad.

Gabriela, segunda de cinco hijos, también capitaliza la experiencia paterna que le permite asumir un compromiso con su comunidad, pese a que durante mucho tiempo trabajó en iniciativa privada fuera de su lugar de origen. Ella argumenta que en Tlaxcala “la gente es muy participativa” y que por la misma razón y con base en los antecedentes de trabajo y buen desempeño de su padre, a ella la buscan como candidata de unidad, es decir, para diluir diferencias entre gente de un mismo partido. Gabriela representa para los militantes del PRI una opción de unidad, con altas posibilidades de ganar la presidencia y así fue. Su carrera laboral en la iniciativa privada en puestos de autoridad, así como la experiencia de ser hija de un presidente muy reconocido y que en su tiempo realizó obras importantes para la comunidad, la colocan en una situación de compromiso hacia la imagen del padre:

[...] y bueno me comprometo al trabajo y trabajo fuerte, pero traigo una carguísima fuerte atrás de mí, que es mi papá ¿no? mi papá hizo un excelente trabajo [...] entonces yo no puedo hacer cosas malas porque no puedo salpicar el trabajo de mi papá [...].

En el caso de Juana, el aprendizaje de la vida política *in situ* lo adquiere cuando conoce a su pareja, con quien trabajó desde el inicio de su relación en cuestiones políticas, en su campaña para presidente municipal y en la gestión ya de presidente, pues la involucra por su posición, en acciones públicas dirigidas a las mujeres, los ancianos y los niños. A partir de ahí, Juana comienza a participar en diversas actividades de

apoyo a su pareja siempre en el ámbito político hasta que él se convierte en presidente municipal de su comunidad. Esta situación le permite a ella un acercamiento con la gente y darse a conocer entre la población que posteriormente le hará ganar la presidencia. Asume con aplomo y gusto la gestión conferida, y se convierte en potencialmente importante para ejercer el cargo debido al vínculo que desarrolla con una parte importante de la población: las mujeres y los adultos mayores, quienes se vuelven determinantes en su elección. Su esposo la percibe como una continuadora de su cargo, al cual se dedica sin menoscabo de sus labores de madre y esposa. Sin embargo, ella señala que desde pequeña tuvo un importante acercamiento a las cuestiones políticas ya que su madre, sin ser militante, estuvo siempre cercana al PRI y colaboraba en acciones de apoyo social promovidas por el partido en su lugar de origen:

[...] mi mamá. Ella fue muy inquieta en la situación de apoyo social a la gente y a la mejor no tuvo el estudio indicado pero yo creo que siempre su inquietud de ella por ayudar a la gente siempre [...] eso le fue a ella ayudando de alguna manera a tener gente conocida que estaba muy adentrada a la política y que le ayudaban y le apoyaban y en una manera muy empírica. Y yo creo que pues de ahí viene la espinita, porque no, no entiendo; casi la mayor parte de mi familia pues se ha dedicado al campo o a otras cosas.

Teresa habla poco de sus antecedentes políticos familiares aunque no deja de mencionar que su padre fue presidente municipal y su madre síndica y regidora. Sin embargo, centra su conversación en su preocupación por los habitantes pobres del pueblo y su inclinación por ayudarles. Felicitas, al igual que otras, señala que no estaba dentro de sus planes de vida ocupar la presidencia de su región, pero el impulso de sus padres para incorporarse a este cargo es determinante, y tiene que reconocer que el papel de su padre fue importante en su elección. Incluso, el día que ella toma protesta de su cargo recuerda el reciente homenaje público que le hicieron a su padre por su fallecimiento.

Marisa Lourdes vivió algunos años fuera de su comunidad, se casó y se divorció. Cuando regresa al pueblo, su madre, quien era regidora, la involucra en el ayuntamiento como parte del cabildo y debe asumir el cargo pese a que no se le tomó en cuenta. Esto llevó a que se acercara a las formas de hacer política en su región, donde una familia controlaba a los presidentes y los ponía y quitaba a su antojo, según su testimonio. En este ejercicio y teniendo como presidente municipal a una persona que

les sugiere formar un grupo de mujeres, ella es propuesta para candidata. Marisa refiere haber tenido dificultades para decidirse a aceptar participar en la contienda debido a la presencia de esa familia que se manejaba de manera caciquil, sin embargo, su entusiasmo se refuerza por su participación en el grupo formado por mujeres a sugerencia del presidente de turno, quien, según comentó “les abrió los ojos”.

Las experiencias paternas y en general las de familiares que han participado políticamente en sus comunidades, permiten a estas mujeres, de diversas maneras, vivir de cerca lo que significa para ellas el trabajo hacia la comunidad y por los demás, y que las ubica como potenciales personas que pueden realizar actividades públicas, ya sea a petición expresa de los habitantes de sus municipios o como resultado de una *inquietud personal* o el deseo de apoyar a otras mujeres y a sus coterráneos.

La práctica docente, la administración escolar y el sindicato magisterial como agentes de socialización política

De entre las presidentas municipales entrevistadas, tenemos el caso de cinco de ellas que son (o fueron) profesionales del magisterio en diferentes niveles escolares, y algunas de las cuales tuvieron una participación importante en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE): Clementina y Socorro. En otros casos, las maestras llegaron a ocupar puestos de dirección escolar como son los casos de Beatriz y Felicitas quienes además contaban con una tradición de participación política familiar como señalamos en un apartado anterior y, el caso de Emma Yolanda quien, al haber sido directora de escuela, considera que adquirió experiencia y tablas para lidiar con gente. En todos los casos, ellas señalan la importancia que reviste su actividad profesional y cómo esta es reconocida por la gente de sus comunidades. Ser maestra o maestro, en ciertas regiones supone una actividad respetable y ante todo son reconocidas como eso, incluso por encima de su cargo de presidentas. Algunas, en el ejercicio de su puesto político son llamadas “maestras”. La actividad de dirección y gestión escolar parece proporcionarles una especie de habilidad para lidiar con gente a su cargo y por supuesto, esto es más notorio en sus actividades sindicales, las cuales requieren de cualidades de negociación y dirección importantes.

Clementina se desempeña como coordinadora de un grupo de *bases magisteriales* alterno al sindicato de maestros debido a su descontento en relación con la manera en que se maneja el sindicato “oficial”, dentro del

cual nunca tuvo cargos. Es poco explícita de la manera en que llega a aceptar la candidatura a la presidencia, pero sí es muy expresiva al señalar su actividad en el grupo disidente desde su militancia partidista en el PRI:

[...] siempre vimos muchas cosas incoherentes dentro del sindicato ¿no? entonces esta situación, hizo que nos reveláramos, se creó un grupo de bases magisteriales, ahí nos involucramos y luego pues ya se dio el caso que vino el nombramiento, en la búsqueda del presidente municipal... entonces en ese movimiento de bases magisteriales, afortunadamente logramos mucho, mucho, mucho a favor de los maestros, ya me retire... me tuve que retirar porque me metí dentro de esta situación.

Socorro fue una maestra con una carrera importante en el sindicalismo magisterial. Su experiencia sindical es un antecedente importante de su actividad política en el municipio pues dice estar decepcionada del sindicalismo liderado por quien entonces fue secretaria general del SNTE que solía imponer a sus allegados. De manera similar, su actitud hacia los problemas y obstáculos de su municipio demuestran su descontento por los *usos y costumbres* establecidos y contiene por un partido que se enfrenta a cacicazgos del PRI:

La misma situación laboral y mi misma forma de ser me fueron abriendo las puertas para el lado político del Sindicato de Maestros. En el Sindicato de Maestros, yo inicié ahí como en el 84, fui secretaria dos períodos, de diferente zona y, en el Sindicato de Maestros cada tres años hay un congreso donde se cambian los representantes y yo tuve oportunidad en un congreso que fue, parece ser en el 89, no nada más de ser, hay niveles, secretaria general nada más es una zona escolar, representante de una zona escolar, el congreso del 89 en Agua Fría, Agua Fría esta rumbo a Huauchinango, a un lado y ahí fue donde tuve la oportunidad porque me dieron un pequeño nombramiento como coordinadora de nivel, o sea, ya no estar en una zona sino ya pasé específicamente al Sindicato de Maestros, eso fue en el 89, después, se terminó ese período y yo me regresé y fui supervisora interina como del 91 al 95 y, ya en el 96, presenté mis papeles y ya ascendí a supervisora titular [...] Del sindicato yo salgo en 2003 y estoy un año en la zona y es cuando me decido a participar como candidata a presidente municipal [...] yo me regreso a mi zona a fines de 2003 o a principios de 2004, ya me dan mi nombramiento en la zona que yo tenía y ya me regreso, como supervisora estaba muy tranquilo, eso fue en enero del 2004 o diciembre de 2003...

El testimonio de Socorro respecto de sus actividades político sindicales es muy largo y demuestra de qué manera desarrolla habilidades de dirección y gestión a nivel estatal y nacional. Pero aunado a esto y con base en experiencias previas durante las cuales “no valoraron el trabajo ni la experiencia” que ella tenía sindicalmente y como activa participante de su comunidad en anteriores procesos, Socorro relata la manera en que logró un lugar en el gobierno local hace aproximadamente 20 años y cómo eso le trajo problemas con gente de ciertos grupos políticos de su comunidad:

[...] como en el 90 por ahí, en una ocasión se unió un grupo como de 50 gentes y vino la elección y ya determinando grupo ganaba, pero yo con mis 50 gentes me presenté a la elección, fui a votar y ya no ganó. Entonces yo me enfrenté al grupo que estaba y les dije: bueno, el gobierno es de todos pero también toda la gente debe participar, hubo dos personas que dijeron, no, si quieres darnos tus 50 votos adelante, pero nosotros que les demos algún cargo, no. Y hubo un tercero que era un señor que se llama Pedro Ávila, campesino y me dijo sí, si usted nos da sus 50 votos podemos la Dirección de Obras compartirla también con usted y un regidor. Pues que le doy los 50 votos y que gana, pues obvio que todo eso me trajo mucho disgusto en la gente opositora ¿no?

Tras esa experiencia en la que ella contribuyó con el triunfo de un presidente municipal, reuniendo gente y garantizando votos, el rechazo hacia la posible candidatura de su hijo en 2004, le genera desencanto al sentir que ese acto significaba el desconocimiento a su labor anterior.

Emma Yolanda fue la menor de ocho hermanos y perteneció a una familia en la cual el padre jugó un papel fundamental en el hecho de que ella y sus hermanas tuvieran estudios profesionales pues, como ella señaló, su padre “[...] siempre se preocupó porque las mujeres tuviéramos una carrera, él tenía en mente, que a las mujeres se nos exigía más que al hombre, entonces por eso nos exigía a las mujeres que tuviéramos una carrera [...]”. En su caso, su carrera dentro del magisterio sucede no solo como docente, sino que también ocupa algunos puestos directivos. Emma no tuvo una participación directa en el sindicato de maestros, por el contrario, su acción política se dio para contrarrestar las arbitrariedades que —a decir de ella— se daban en las escuelas por parte de la dirigencia del sindicato. No obstante, su familia de origen resulta ser un espacio importante en donde adquiere herramientas

para su desempeño profesional y su posterior decisión de participar en la vida política de su municipio.

Aunque Emma señala que un abuelo suyo fue presidente municipal de su región en dos ocasiones, ella atribuye a las mujeres de su casa el más importante aprendizaje de vida. Define a su abuela y a su madre como mujeres con poder y decisión para manejar y resolver situaciones no solo familiares sino de otros habitantes de su pueblo y con una proclividad a ayudar a otros. Los testimonios de Emma sugieren que la suya era una familia económicamente acomodada, situación que le otorgaba reconocimiento ante los otros pobladores de la región. Es posible señalar que el papel protagónico de su abuela y madre en las relaciones de familia en su hogar, imprimieron en ella una cierta sensibilidad respecto a la situación de otras mujeres en el pueblo. Esto, aunado a la enseñanza paterna de que la mujer requiere más preparación y doble esfuerzo para tener éxito, son influencias significativas para su vida adulta.

Ante la pregunta de por qué, teniendo una carrera profesional fuera de su municipio, decide contender para presidenta municipal, Emma señala:

Mire, a mí, había situaciones que a mí no me gustaban ¿sí? sobre todo por la marginación tan grande que tiene la mujer, por el machismo que existe, principalmente en los pueblos y en los municipios, por eso es que me animé a ser presidenta, con mucho trabajo, porque ustedes saben que a la mujer siempre le ha costado, tiene que trabajar cinco veces más que al hombre y aunque hay mujeres trabajadoras, macheteras, constantes, tenaces, serias, formales, honestas. El hombre, bueno, no quiere decir que no haya hombres así, pero bueno era un reto que yo tenía, o era y me sostenía. Y la finalidad era, no solamente que fuera Emma Yolanda presidenta, que fuera la que abriera las puertas para otras mujeres.

Más adelante Emma señala que otro de sus objetivos fue eliminar el “caciquismo” del que el municipio era presa.

La formación profesional y el partido como agentes de socialización política

Aunque las mujeres que comienzan su vida política desde la militancia sindical en el magisterio realizan una actividad profesional como resultado de una preparación escolar que las hace profesionistas, es claro que la participación sindical es lo que les proporciona las herramientas que más adelante, como militantes partidistas, las lleva a la participa-

ción política activa en sus regiones. Sin embargo, encontramos otro grupo de presidentas que inician su actividad política como resultado de una preparación universitaria que las lleva a incursionar en actividades que se relacionan con el trabajo directo en las comunidades. Este tipo de labores les permiten conocer de cerca la situación de necesidades de los habitantes de sus municipios y les acercan a la gente de manera práctica a través de su ejercicio profesional en la aplicación de políticas hacia las comunidades. Este es el caso de Porfiria y Francisca quienes realizan estudios de periodismo y abogacía, respectivamente.

Porfiria es la menor de cinco hermanos. Hija de un agricultor y con algunos parientes que han sido parte de ayuntamientos anteriores, señala cómo la preparación universitaria le acerca a las teorías sociales que generan en ella una conciencia social a través de la cual puede comenzar a percibir de forma más crítica los problemas de su comunidad. El trabajo realizado por ella como reportera también la acerca a la gente. Destaca en su testimonio una percepción mucho más racional de lo que debe ser un gobierno moderno y concibe así la posibilidad de contender por la presidencia de su municipio, a partir de la filiación priista que también tiene su padre:

[...] desde mi formación en la universidad, he tenido la oportunidad de tener maestros excelentes en sociología de la Universidad Nacional Autónoma de México y una formación bastante, a veces inclinada hasta hacia el comunismo ¿no? y a mi así como que la política partidista, la política social, la política económica, la política partidista no se me hacía tan interesante, sino que es a raíz de que terminé la licenciatura, trabajo tres años para lo que es la coordinación del estado de Tlaxcala, después trabajo para el Instituto Electoral del Estado de Tlaxcala y me empiezo a empapar un poquitito más del trabajo comunitario, me gusta mucho, pero vi que el trabajo político en nuestro país y creo que en muchos países del mundo es la única vía para poder estar dentro de lo que son los cargos de representación popular, la propia Constitución, nuestro marco normativo, así lo establece ¿no? y digo a mi lo político no me gusta pero voy a tener que empezar a meterme y como tres años antes del proceso electoral en el que soy electa presidente municipal, me obligo a participar en los comités seccionales del Partido Revolucionario Institucional, fui presidente del Comité seccional de esta comunidad, y es ahí donde yo empiezo o sea de manera muy escueta y muy sencilla mi trabajo político.

Francisca es la mayor de cuatro hijos de una familia muy tradicional que no contemplaba la preparación escolar para las mujeres. Estudió la secundaria en su lugar de origen, condicionada por su padre a que estudiara corte y confección. Al término de su educación básica se prepara en “cultura de belleza”, actividad que le permitió después pagarse sus estudios de bachillerato y universitarios. El apoyo de su madre resulta ser fundamental en su trayectoria, ya que ella es quien convence a su padre de que le permita estudiar la secundaria y después la anima a que gestione recursos para la iglesia de su comunidad. Esta actividad de gestión, resulta un hito, por decirlo de alguna manera, en su carrera política. Desde que es estudiante y gracias a su tenacidad, establece contacto con el gobernador en turno de estado y logra obtener los recursos que su comunidad necesitaba.

Francisca es una joven presidenta que, en el momento de la investigación, se haya en funciones y cuya inquietud por contender por la presidencia surge de su trabajo en comunidades desde joven. Aunada a su experiencia de servicio comunitario, la preparación profesional le da herramientas que le permiten instrumentar acciones concretas en su gestión. Ella contienda como candidata por el Partido Acción Nacional, básicamente porque era el partido en el poder estatal en ese momento y porque con ese partido inicia sus actividades políticas en la región que pretendía gobernar.

Me acuerdo que le digo a uno de mis amigos que él fue mi coordinador, le dije, oiga profe ¡yo quiero ser presidenta! Se empieza a reír, y yo ¿Por qué se ríe? ¿Cómo crees? ¡Que va a ser! Dice, aparte a ti te falta todavía mucha experiencia, no, no, deja tres años más que no sé qué, y aparte estás joven. ¿Y eso que, qué tengo que tener 70 años para que me crean o cómo? Y ya después platicamos seriamente y me dijo ¿De verdad si quieres ser presidenta? Le dije sí. Yo siento que ahora es el momento[...]

Janet y María del Rayo, la primera con estudios superiores en educación y la segunda con estudios de ingeniería química, son casos en los cuales, la militancia partidista se presenta como uno de los elementos contundentes para su acceso al poder regional. Ambas se incorporan muy jóvenes a la participación política militante en partidos de oposición al PRI. La presencia del PRD comienza en la región poco después de su constitución como partido en 1989 y comienza una actividad de

cooptación de militantes, ante lo cual sus filas se nutren de gente joven que reconoce a Cuauhtémoc Cárdenas como *líder moral* de la oposición. La alusión a dicho acontecimiento es reiterada en los testimonios de ambas expresidentas, aunque en el caso de la segunda, existe una tradición familiar de apoyo al PRI entre sus parientes: padre, tíos.

Janet comienza con su militancia política en un partido de alternancia (PRD) y ejerció su función de presidenta muy joven. Su habilidad personal y el capital social y político adquirido en su región le permiten incursionar laboralmente en la administración pública, para más adelante convertirse en candidata de oposición y así ganar la alcaldía. María del Rayo, también es una mujer que comienza muy joven su militancia en el PRD como partido de oposición y en cuyo seno se afianza su lealtad a ese partido después de que en 1988 el candidato a la presidencia del país por ese partido pierde la elección nacional. Anterior a su postulación para la alcaldía de su municipio, es electa como diputada plurinominal y se involucra en diversas actividades que le dan una presencia importante en su región, trabaja como parte de la Comisión de Salud, en la Comisión de Género y en la de Juventud y Deporte.

Janet y María del Rayo, a diferencia de Francisca y Porfiria, no identifican su preparación universitaria con un elemento detonante de sus inquietudes políticas o por el bienestar social. Sin embargo, ambas se incorporan al trabajo partidista al poco tiempo de haber terminado sus estudios superiores. Estas cuatro mujeres conforman el grupo —por decirlo de alguna manera— de presidentas municipales que acceden al cargo más jóvenes, entre 28 y 32 años de edad.

De las formas de legitimación tradicional del poder

En la política mexicana, las prácticas de acarreo y clientelismo político se perciben como necesarias para incursionar en los círculos de poder y para acceder a beneficios sociales incluso. De hecho, hemos señalado casos como el de Gabriela quien, al haberse dedicado principalmente a laborar en la iniciativa privada, representa una mezcla interesante de ejercicio del poder tradicional y moderno; ella no deja enorgullecerse de que cuando su padre fue presidente realizaba fiestas, tardeadas y llevaba a la Sonora Santanera a los eventos masivos. Socorro que vive y sufre el desencanto de la falta de reconocimiento de la gente de su comunidad pese a las muchas acciones que realizó por la gente. De manera a veces poco explícita, las presidentas dejan ver que más que los proyectos políti-

cos, su acceso —a veces bastante sinuoso— a las alcaldías, tuvo más que ver con las alianzas partidistas y las acciones clientelares.

Eso no significa que siempre el camino o las puertas de acceso al poder se abrieron de manera fácil, sin embargo, más allá de la condición de género, prevalece un sistema de acción y participación política que se mueve más por formas tradicionales de legitimación del poder mediante acciones de corto alcance como las fiestas, las comidas, la entrega de materiales de construcción, reparto de despensas, etc.

El caso de Leonor es particularmente interesante, pues es una mujer cuya socialización política se da por su trabajo de base para el entonces partido oficial, en un municipio de extracción popular en el que ella vivió mucho tiempo aunque no era de ahí. Leonor pertenece a una generación en la cual el PRI es prácticamente la única opción de militancia, y sus antecedentes al ejercicio de su gestión están estrechamente ligados a las formas instituidas por el partido en el poder para obtener apoyo y votos a favor de los proyectos y candidatos priistas. Las prácticas clientelares le son muy familiares y las maneja de manera diestra. Prácticas que son percibidas por ella no solo como algo natural sino necesario en la política, pues gracias a ellas logró presencia entre la gente del partido y de su comunidad. Leonor vivió 34 años en la Colonia Aurora de Ciudad Nezahualcóyotl en el Estado de México, donde se ocupaba del trabajo de maquila de ropa. Durante ese tiempo se casó y procreó a sus cuatro hijos. En este lugar inicia su participación política “juntando” gente para los mítines en apoyo al PRI y sus candidatos, pues como ella misma señala:

[...] en La Aurora entraba a la presidencia de Nezahualcóyotl, entonces allá me nombraban (y) tenía uno que ir a invitar a las gentes, yo juntaba a la gente, nos íbamos a Toluca, para acá, para allá, les llenaba yo hasta tres cuatro camiones [...]

En 1986, Leonor regresa a Axayanca, su lugar de origen, e instala un taller con las máquinas que adquirió durante su estancia en el Estado de México. Al contratar personas que trabajen para su taller, ella queda “libre” para incorporarse a las actividades políticas a las que es invitada por la gente de su población, debido a su experiencia cuando vivió en el Estado de México. Refiere continuamente el hecho de que es insistentemente invitada a participar en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP, sector popular del PRI, fundado en 1943) y en la

Confederación Nacional Campesina (CNC)⁴. Acudir a las reuniones de estas organizaciones como parte de su comunidad la lleva a hacerse notar por la entonces candidata a la dirigencia del PRI, Beatriz Paredes, a quien considera una mujer ejemplar por su presencia nacional en el partido y por ser originaria de su estado. Leonor pone en práctica toda serie de artimañas para estar en primera fila, saludar a la señora Paredes y por supuesto para que, en el momento de definir un candidato a la presidencia de su municipio, ella sea la elegida por la ex gobernadora.

El siguiente testimonio ilustra la manera de concebir una práctica política que, desde que Leonor fue regidora, le permitía *jalar* gente a su causa partidista:

[...] cuando yo fui regidora, les hice una comida aquí no conocían el pozole, y les dije: si me apuntan paquetes de pollo yo les hago un pozole, ¿de veras? Y vinieron, se llenó todo esto y entonces y les dije eso de que van saliendo de cabildo y se van a emborrachar ¡no! mejor si gustan cada mes saliendo de cabildo nos vamos a alguna comunidad a comer ¿cómo ven? Y ya empezaron todos que sí [...].

Y así terminaba el cabildo y nos invitaban a comer a alguna parte y yo empecé y les decía porque también había PRD cuando yo era regidora, vamos, no doña Leonor, vamos y yo les consigo una nota de gasolina ¿de veras? De veras y así me empecé a llevar a los del PRD y así cuando yo fui (presidenta) también les decía vamos, ¡no! que qué va a decir la gente, vamos les doy su nota de gasolina y así me fui jalando a los del PRD y congeniamos todos bien.

En contraste con el trabajo de Espinosa (2005) que señala al clientelismo como obstáculo para la participación de las mujeres en política, el caso de Leonor nos muestra de qué manera esta práctica es asumida por ella como *la* forma de hacer política e incluso de justificar que se hizo bien. Las dificultades que como mujer se le presentaron desde su campaña y durante su gestión, las enfrentó y resolvió con base en acciones de política tradicional como la arriba señalada o con enfrentamientos fuertes con los miembros de su cabildo, como la ocasión en que tuvo que sacar una pistola y amenazar:

4 Organización fundada en 1938 por el Partido de la Revolución Mexicana —antecedente del PRI—, la cual incorporó a líderes de organizaciones y trabajadores agrícolas del partido.

Otra vez en otro cabildo que empiezan duro y dale y yo, discúlpeme pero ya estaba harta, y les dije: ¡con un chingada! ¿Qué es lo que quieren? ¿No han visto el trabajo que yo he hecho? El techo financiero ¿Hasta cuándo me lo dieron? hasta julio y no en julio que vino el gobernador a coronar a la reina ¿No inauguró varias obras? ¿Qué es lo que quieren de mí? Aquí estoy en un nido de víboras que no sé ni de cuál cuidarme así que ¿qué es lo que quieren? Y abro el cajón y yo tenía una 380 pero no les hice nada, pero se calmaron y después la esposa de un regidor dijo que yo la había balaceado, pasaron las balas 10 cm arriba de su cabeza, le digo a la otra le doy 10 cm pa'bajo, pero mire, de ahí para acá trabajamos rebien.

Leonor accede a la presidencia municipal de su comunidad con una experiencia amplia en la participación de base como ya mencioné, asistencia a mítines, con una situación económica solvente por su negocio de maquila, con una fuerte convicción de que a la gente hay que “jalarla” y apoyarla con prebendas económicas y soluciones inmediatas a situaciones concretas. Incluso su situación económica le permite —a decir de ella— hacer uso de sus recursos personales para enfrentar ese tipo de acciones de apoyo a la gente de su cabildo y a los pobladores en general. Pero sobretodo, accede al poder gracias a la decisión de Beatriz Paredes quien juega un papel fundamental en su candidatura.

Conclusiones

La contribución feminista a la integración histórica de las mujeres a la vida pública de las sociedades modernas ha resultado, indudablemente, en la incorporación y participación activa de estas en la política. Más allá de las diversas posiciones feministas que se han ocupado de la crítica del modelo patriarcal de democracia dominante, y que ha ido de la defensa de una *ciudadanía diferenciada para las mujeres* (Pateman, 1996; Young, 1996), a la posición de la *democracia radical* sostenida por Mouffe (1993), la incorporación de las mujeres al ámbito de la política y, especialmente el hecho de su participación en los puestos de elección popular, resulta sin duda una situación relevante en el camino a la equidad de género, al menos en el ámbito visible de lo político.

Las experiencias que pudimos rescatar de este conjunto de mujeres que gobernaron municipios de características mayormente rurales, ilustran solo una de las múltiples caras de la feminización de la política.

Una cara en la que tenemos mujeres que resultaron mostrar perfiles más destacados que los de sus coterráneas, ya fuera porque pertenecieron a familias con cierto poder económico o político en su lugar, porque tuvieron acceso a mayores niveles de educación formal o porque tuvieron experiencias laborales fuera de sus comunidades o una combinación de dos o tres de estas circunstancias.

Los rasgos de cultura política mostrados por las experiencias de estas mujeres dan cuenta de la diversidad de formas de las que echan mano en la toma de decisiones y solución de problemas en su ejercicio político. Pero también llama la atención la manera en que las prácticas ciudadanas objetivan una serie de elementos culturales propios de la herencia colonial mesoamericana, en donde efectivamente van teniendo protagonismo, pero cuyo sitio de subordinación femenina también se ve reforzado con “[...] una institucionalidad política precaria, con élites discriminadoras y excluyentes; y Estados patriarcales y populistas, con tendencias paternalistas y clientelares en su relación con las mujeres [...]” (OEA, 2013, pp. 32-33).

Efectivamente, las mujeres de este estudio son ejemplo de una incorporación de formas y prácticas tradicionales de hacer política y de asumir los cargos. Por ejemplo, honrar la tradición familiar o el legado político de un padre implica no solo hacer un buen papel, sino mantenerse leal a un partido; en algunos casos, las prácticas de acarreo o clientelares se ven no únicamente como normales sino como necesarias. Se mueven en un espacio político que les ha permitido su incorporación como resultado un devenir social y político imparables, pero que las mantiene en las reglas del sistema democrático patriarcal dominante. Son formas de participación y de ejercicio del poder que se negocian y se ejercen en los términos de lo socialmente establecido en términos de las reglas de dominación y subordinación, pero que a su vez se ven profundamente influidas por el deseo del servicio a los demás y del bien de la comunidad.

No obstante, es preciso señalar que más allá de lo interiorizado que pueda estar el discurso patriarcal dominante en la vida de estas mujeres, ellas han representado una forma particular de hacer política por su condición de género, por su posición social y económica, familiar, por su preparación escolar o por su militancia partidista temprana. Todas han reconocido las dificultades enfrentadas por ser mujeres (Vázquez y Chávez, 2011). Todas han enfrentado, resuelto y tomado decisiones en torno a su vida política con base en las experiencias aprendidas en la familia, en el trabajo y en la militancia partidista. Y, como señala Molina, la par-

tipación de las mujeres en la vida pública es ya un proceso irreversible puesto que la igualdad de oportunidades para las mujeres es una oportunidad para la democracia (Molina, 1997). Por último, consideramos indispensable, en la comprensión de la cultura política, poner atención en las prácticas que en la realidad se despliegan en el diario acontecer de la vida política de los miembros de la sociedad y que usualmente conjugan acciones de carácter tradicional, patrimonial y moderno, que permean los distintos niveles del sistema político mexicano realmente existente. De hecho, la incorporación de “lo cultural” para explicar lo político, debe dejar de ser una categoría residual —tal como lo señalara Morán— para explicar los comportamientos de las mujeres en este ámbito, toda vez que su protagonismo está dando cuenta de un cambio cultural que se expresa en su situación biográfica (Morán, 2011, p. 47).



Reconocimientos

Este artículo es producto parcial de una investigación que versó sobre los obstáculos que enfrentan las mujeres para tener acceso al poder político en comunidades rurales. En el camino nos encontramos con mujeres que con gran entusiasmo compartieron con nosotras sus experiencias y nos permitieron acercarnos a la comprensión de su accionar cotidiano en la política y en sus vidas personales. Para ellas nuestro sincero agradecimiento.



María Eugenia Chávez-Arellano

Licenciada en Sociología y Doctora en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco, México, desde 1982. Sus trabajos de investigación se centran en estudios culturales: cuestiones étnicas, educación y género, temas sobre los cuales se encuentran publicados alrededor de cuarenta artículos en diversas revistas y libros. Es investigadora nacional nivel I.



Verónica Vázquez-García

Doctora en Sociología por la Universidad de Carleton, Ottawa, Canadá, 1995. Profesora investigadora Titular del Colegio de Postgraduados, Texcoco, México, desde

1997. Es autora de más de cincuenta artículos sobre género y desarrollo rural sostenible en México. Ha dirigido 18 tesis de postgrado sobre el tema. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, Nivel II y es integrante de la Academia Mexicana de Ciencias.

Referencias

- Almoond, G. y Verba, S. (1970). *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Madrid: Fundación de Estudios Sociales y Sociología Aplicada.
- Almoond, G. y Powell, G. (1972). *Política comparada. Una concepción evolutiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Barrera, D. (2005). *Mujeres, ciudadanía y poder*. México D. F.: El Colegio de México.
- Barrera, D. (2006). Mujeres indígenas en el sistema de representación de cargos de elección. El caso de Oaxaca. *Revista Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 3(1), 19-38.
- Barrera, D. (octubre de 2007). Equidad de género y participación de las mujeres en los cargos de elección popular a 54 años del voto femenino en México. En *Foro Democracia Paritaria. Presencia de las mujeres en la representación política de México*. Ciudad de México: Cámara de Diputados.
- Chávez, M. y Vázquez, V. (2011). La gestión de las presidentas municipales rurales en Tlaxcala, México, de 1992 a 2010. Desde la percepción de las protagonistas. *Revista Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 8(1), 45-78.
- Dalton, M. (2003). Las presidentas municipales en Oaxaca y los usos y costumbres. En Barrera, D. y Alejandra M. (Eds.), *El municipio. Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres* (pp. 237-271). México D.F.: GIMTRAP e Instituto Nacional de las Mujeres.
- De Barbieri, T. (2002). Acciones afirmativas: antecedentes, definición y significados. Aportes para la participación de las mujeres en los espacios de poder. En *Memoria del Foro Mujeres y Política* (pp. 27-34). México D.F.: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Dietz, M. (1985). Citizenship with a feminist face. The problem with Maternal Thinking. *Political Theory*, 13(1), 19-37.
- Durand, V. (1995). La cultura política autoritaria en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 57(3), 67-103. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmop/article/view/41707/38722>
- Durand, V. (2004). *Ciudadanía y cultura política. México, 1993-2001*. México D.F.: Siglo XXI Editores.

- Espinosa, G. (2005). Las mujeres de San Miguel Teotongo a la hora de la lucha ciudadana. En Barrera, D. (coord.) *Mujeres, ciudadanía y poder* (pp. 29-94). México D.F.: El Colegio de México.
- García, M. (2011). Cultura política y representación femenina. En Flores J. (Coord.) *A 50 años de la cultura cívica: Pensamientos y reflexiones en honor al profesor Sidney Verba* (pp. 157-168). México D.F.: UNAM-Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Giglia, Á. y Winocur R. (2002). Posibilidades y alcances de las técnicas antropológicas para el estudio de la cultura política. En Wincour R. (Coord.) *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México* (pp. 91-127). México D.F.: Miguel Ángel Porrúa-IFE-FLACSO.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/est/lista_cubos/consulta.aspx?p=pob&c=1
- Krotz, E. (2002). La investigación sobre la cultura política en México: visión panorámica de un campo de estudio en construcción. En R. Wincour, *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México* (pp. 7-53). México D.F.: Miguel Ángel Porrúa; IFE-FLACSO.
- Massolo, A. (2007). *Participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina*. Santo Domingo: (INSTRAW).
- Medina, A. (2010). *La participación política de las mujeres. De las cuotas de género a la paridad*. México D.F.: Centro de estudios para el adelanto de las mujeres y la equidad de género. H. Congreso de la Unión.
- Mendieta, A. (2011). *Cultura política de las mujeres en el estado de Puebla: comportamiento electoral*. México D.F.: Plaza y Valdez.
- Molina, N. (1997). Las mujeres en la construcción de la igualdad y la ciudadanía en América Latina. *La Ventana*, 1 (5), 23-54. Recuperado de <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana5/ventana5-1.pdf>
- Molyneux, M. (2001). Género y ciudadanía en América Latina: cuestiones históricas y contemporáneas. *Revista Debate Feminista*. 23(12), 3-66. Recuperado de http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/023_01.pdf
- Morán, M. (2011) La cultura política de las mujeres. Un campo de estudio todavía por explorar. *Psicología Política*, (42), 45-68. Recuperado de <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N42-3.pdf>
- Mouffe, C. (1993). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Catarata.

- OEA (2013). *Las ciudadanías de las mujeres en las democracias de las Américas*. Recuperado de <https://www.oas.org/es/cim/docs/CiudadaniaMujeresDemocracia-Web.pdf>
- Pateman, C. (1998). *The Sexual Contract*. Stanford: Stanford University Press.
- Pateman, C. (1989). *The Disorder of Women*. Cambridge: Polity Press.
- Pateman, C. (1996). Críticas feministas a la dicotomía público/privado. En Castells, C. (Ed.) *Perspectivas feministas en teoría política* (pp. 31-52). Barcelona: Paidós.
- Sam, M. (2003). Participación política de las mujeres en los ayuntamientos: el caso de Tlaxcala. En Barrera, D. y Alejandra M. (Eds.), *El municipio. Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres* (pp. 213-233). México D.F.: GIMTRAP e Instituto Nacional de las Mujeres.
- Sánchez, A. (2006). *El feminismo en la construcción de la ciudadanía de las mujeres en México*. Recuperado de <http://www.equidad.org.mx/index.php/es/2015-06-01-21-40-21/feminismo/72-el-feminismo-en-la-construccion-de-la-ciudadania-de-las-mujeres-en-mexico>
- Serret, E. (2004). *Género y democracia*. México D.F.: Instituto Federal Electoral.
- Tarrés, M. (2008). ¿Una ecuación injusta o un mal cálculo político? La movilización de las mexicanas por la democracia a fines del siglo XX y su magra representación en el sistema político. En *Igualdad de género y participación política. China, Chile, Egipto, Liberia, México y Sudáfrica* (93-120). México D.F.: El Colegio de México.
- Vargas, V. (2000). Una reflexión feminista de la ciudadanía. Recuperado en <http://periodicos.ufsc.br//index.php/ref/article/download/11934/11200>
- Vázquez, V. y Chávez, M. (2011). Trayectorias de vida y formas de acceso al poder de catorce presidentas municipales de Tlaxcala, 1992-2010. *Revista Región y Sociedad*, 23(50), 81-114.
- Vázquez, V. y Chávez, M. (2012). Entre lo público y lo privado. Mujeres gobernando municipios de Tlaxcala, México. *Revista Ra Ximhai*, 8(1), 85-10.
- Vélez, G. (2006). Género y ciudadanía. Las mujeres en el proceso de construcción de la ciudadanía. *Espacios Públicos*, 9(17), 376-390.
- Young, I. (1996). Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal. En Castells, C. (Ed.) *Perspectivas feministas en teoría política* (pp. 99-126). Barcelona: Paidós.